



*ANUNCIO de 5 de septiembre de 2008 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de "Gestión del servicio público de atención sociosanitaria en su modalidad tipo dos (40 plazas)". Expte.: GE.08-030. (2008083607)*

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad y Dependencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: GE.08-030.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto del Servicio Público "Servicio Público de atención sociosanitaria en su modalidad tipo dos (40 plazas)", CPA 85.14.15.
- b) División por lotes y número: 2 Lotes (Badajoz, 20 plazas; Mérida 20 plazas).
- c) Lugar de ejecución: Mérida y Badajoz.
- d) Plazo de ejecución: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de Adjudicación: Varios criterios según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Importe: 663.364,49 euros.
- IVA: 46.435,51 euros.
- Importe total: 709.800,00 euros.

5.- GARANTÍA:

- Provisional: No se exige.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Dependencia, Servicio de Contratación Administrativa.
- b) Domicilio: C/ Adriano, n.º 4, 3.ª Plta.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 004100.
- e) Telefax: 924 004204.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

- a) Clasificación: No Procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del octavo día natural, contado a partir del siguiente al de publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura. En el caso de que el último día del plazo sea sábado o inhábil, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: la especificada en el punto 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura.
  - 2ª. Domicilio: C/ Adriano, n.º 4.
  - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura de sus proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No Procede.
- f) En su caso, número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No Procede.

**9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- a) Entidad: Mesa de Contratación, Consejería de Sanidad y Dependencia.
- b) Domicilio: C/ Antonio Pacheco, n.º 2.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Apertura de la documentación sobre "B" el octavo día natural a partir del día siguiente a la finalización de presentación de ofertas (si este fuera sábado o inhábil, pasaría al siguiente día hábil). Apertura de la documentación de sobre "A": El sexto día hábil a partir del día siguiente a la fecha de apertura de la documentación del sobre "B" (si este fuera sábado o inhábil, pasaría al siguiente día hábil).
- e) Hora: Sobre "B" a las 9 horas; Sobre "A" a las 11,00 horas.

**10.- OTRAS INFORMACIONES:**

La notificación de los defectos y omisiones subsanables de la documentación administrativa se efectuará mediante publicación en el tablón de anuncios de contratación, sito en la 3.ª planta de la Consejería (C/ Adriano, n.º 4, de Mérida), el mismo día de la apertura del sobre "B". También se comunicará verbalmente a los interesados que se personen ante la Mesa de Contratación el día de la apertura de la documentación administrativa. Se podrán utilizar facultativamente otros procedimientos de notificación si se estima pertinente.

**11.- GASTOS DE ANUNCIO:**

A cuenta del/los adjudicatario/s.

**12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LAS UNIÓN EUROPEA (EN SU CASO):**

No procede.

**13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:**

<https://contratacion.juntaextremadura.net>

**14.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:**

Comunidad Autónoma.

Mérida, a 5 de septiembre de 2008. La Secretaria General, P.O. 27-07-07 (DOE de 04-08-07), ANA GEMA SÁNCHEZ PEÑA.

## **CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO**

*ANUNCIO de 4 de septiembre de 2008 sobre notificación del expediente sancionador n.º DGC/08/08, en materia de patrimonio histórico y cultural de Extremadura. (2008083556)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del destinatario la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, dándole publicidad al mismo.

Mérida, a 4 de septiembre de 2008. La Directora General de Patrimonio Cultural, ESPERANZA DÍAZ GARCÍA.

### **A N E X O**

Expediente: DGC/08/08.

Documento que se notifica: Acuerdo de inicio.

Asunto: Expediente sancionador por Infr. Adtva. de la Ley 2/1999, de 29 de marzo, de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura.

Denunciado: Pedro Madrigal López.

DNI: 6982785.